PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Cosmetología y Estética Integral
- Código del Programa de Formación: 637303
- Nombre del Proyecto: Fortalecimiento de habilidades para la comercialización de productos y servicios de cosmetología y estética integral.
- Fase del Proyecto: Planeación.
- Actividad de Proyecto:
 - ✓ Establecer el protocolo de tratamiento facial de acuerdo a valoración estética
- **Competencia**:
 - ✓ Realizar tratamientos faciales de naturaleza no cruenta, no invasiva con base en una valoración y protocolo estético.
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:**
 - ✓ Establecer el protocolo de tratamiento estético facial teniendo en cuenta condiciones del usuario y normativa legal vigente.
- Duración de la Guía: 74 Horas.

2. PRESENTACIÓN

El programa Técnico en Cosmetología y Estética Integral se creó para brindar al sector productivo de la Salud Estética, la posibilidad de incorporar personal con altas calidades laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país, así mismo ofrecer a los aprendices formación en las tecnologías relacionadas con la implementación de prácticas bioseguras en la atención al usuario y el cumplimiento del ejercicio idóneo y ético de la estética no invasiva en el marco de la legislación vigente, y de esta forma consolidar con ímpetu una nueva imagen de la cosmetología facial y corporal desde los principios de la credibilidad, confianza e idoneidad técnica y el fortalecimiento de las unidades de

Durante la aplicación de estas actividades deben hacer uso de las TICS, el trabajo autónomo y colaborativo, el buen uso tiempo de aprendizaje, acompañamiento y asesoría del instructor.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- ✓ **12 DE AGOSTO 2020**

Ambiente: Virtual
Materiales: Herramientas tecnológicas, cuaderno, esfero.

ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN PARA LA COMPETENCIA: (2 HORAS)

Antes de iniciar las actividades de aprendizaje es importante que usted como aprendiz tenga claro que esta etapa de aprendizaje se brindaran conceptos técnicos - teóricos sobre los conceptos a desarrollar en el resultado de aprendizaje. También tener presente que usted como aprendiz deberá asistir a las clases virtuales programadas por el instructor; con el fin de tener conceptos claros y aprovechar este momento, para despejar dudas y/o inquietudes, adicionalmente deberá aprovechar los momentos programados como trabajo autónomo con el fin de adelantar y cumplir las actividades de aprendizaje establecidas para posteriormente entrar en la fase de evaluación, "recuerde que el conocimiento requiere compromiso y corresponsabilidad".

ACTIVIDAD DE CONTEXTUALIZACIÓN:

En esta sesión de formación la instructora, dará a conocer la competencia y los resultados que se desarrollarán en este trimestre y la metodología con la cual se brindará la formación, socializará los temas, instrumentos de evaluación, plan de trabajo, guía entre otros.

La instructora, sensibilizará a las aprendices frente al proceso que se iniciará con la formación desde casa, la importancia del compromiso con la formación.

Querido(a) aprendiz de acuerdo a la metodología Trabajo en Casa y estudio virtual, se diseñó un cronograma de actividades de acuerdo al horario establecido para la ficha 2144238.

Esta guía le ayudara para entender qué actividad debe desarrollar en cada fecha, ósea en cada formacion, teniendo en cuenta que se realizaran clases virtuales las cuales debe dar estricto cumplimiento y asistencia y realizar las actividades asignadas en la guía y por el instructor, cumpliendo con las fechas de entrega, se brinda un tiempo de trabajo autónomo, (*ver cronograma de actividades*); entendiendo que dentro del horario usted debe destinar un tiempo para las actividades de investigación, realización de actividades y refuerzo de conocimientos, contando siempre con la asesoría del instructor por los medios de comunicación tecnológicos.

Se sugiere para esta actividad realizar:

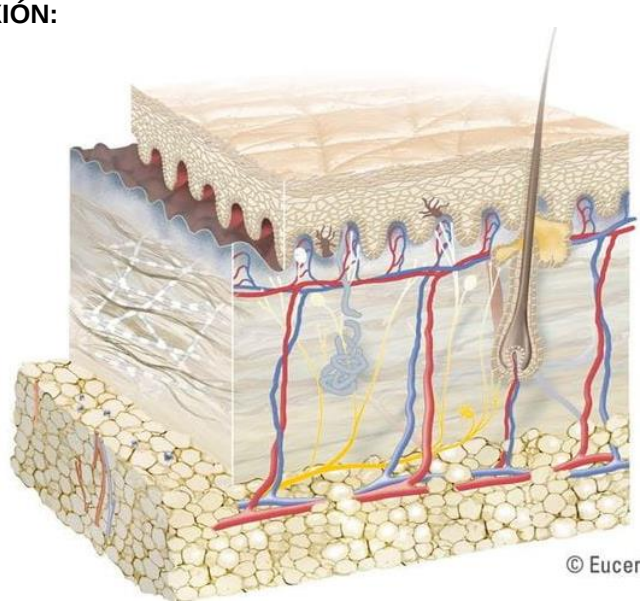
- ✓ Revisión del plan de trabajo
- ✓ Revisión de la guía de aprendizaje
- ✓ Establecer fechas de clases virtuales, trabajo autónomo y fechas de entrega de actividades.
- ✓ Apuntar dudas e inquietudes para ser despejadas en la próxima clase.

- ✓ **12 DE AGOSTO DE 2020**

ACTIVIDAD DE APROPIACIÓN:
Tipo de actividad: Clase virtual
Tiempo establecido: 2 horas

Descripción de la actividad: (2 HORAS)

ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN:



ACTIVIDAD DE CONTEXTUALIZACIÓN:

Se realiza aporte técnico de la instructora sobre los temas:

- ✓ La piel
- ✓ Anatomia de la piel

Se realiza compartir de saberes con el fin de aportar a los conocimentos en desarrollo de la formación.

ACTIVIDAD DE ARGUMENTATIVA:

Se destina un espacio para realizar preguntas por parte de la instructora y de esta manera depejar dudas e inquietudes por parte de las aprendices con relación al tema visto en formación.

TRABAJO AUTONOMO: (2 HORAS)

En el material de su preferencia ejemplo: plastilina, cartulina, carton, icopor, o como dibujo realizar detalladamente la estructura anatómica de la piel para exponer en la próxima clase.

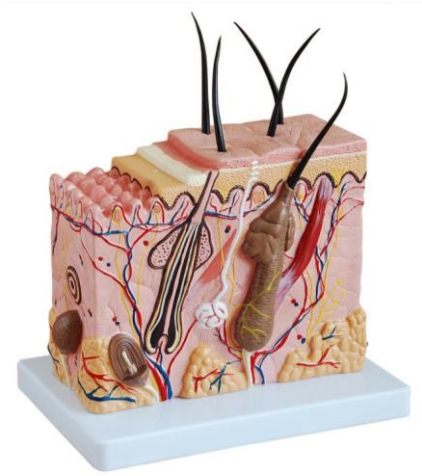
- ✓ **19 DE AGOSTO DE 2020**

ACTIVIDAD DE APROPIACIÓN:
Tipo de actividad: Clase virtual
Tiempo establecido: 4 horas

Descripción de la actividad: (4 HORAS)

ACTIVIDAD DE CONTEXTUALIZACIÓN:

- ✓ Se realiza la socialización de las maquetas realizadas po cada una de las aprendices.



Se realiza aporte técnico de la instructora sobre los temas:

- ✓ Caracteristicas d ela piel
- ✓ Cuidados de la piel

Se realiza compartir de saberes con el fin de aportar a los conocimentos en desarrollo de la formación.

ACTIVIDAD DE ARGUMENTATIVA:

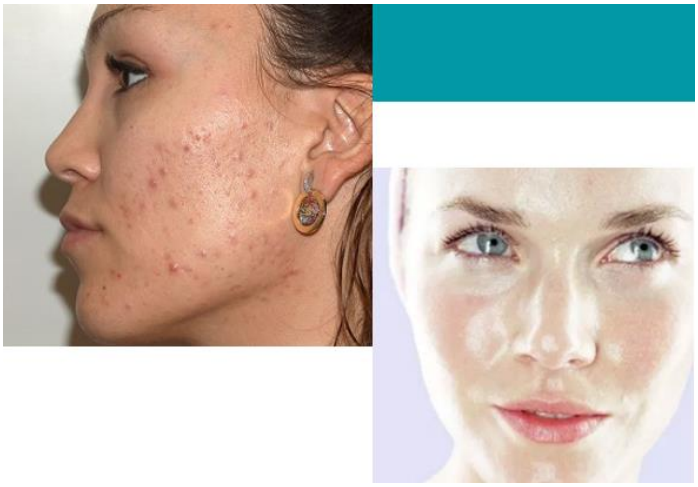
Se destina un espacio para realizar preguntas por parte de la instructora y de esta manera depejar dudas e inquietudes por parte de las aprendices con relación al tema visto en formación.

- ✓ **26 DE AGOSTO DE 2020**

ACTIVIDAD DE APROPIACIÓN:
Tipo de actividad: Clase virtual
Tiempo establecido: 4 horas

Descripción de la actividad: (2 HORAS)

ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN:



ACTIVIDAD DE CONTEXTUALIZACIÓN:

Se realiza aporte técnico de la instructora sobre los temas:

- ✓ Tipos de piel
- ✓ Caracteristicas de la piel

Se realiza compartir de saberes con el fin de aportar a los conocimentos en desarrollo de la formación.

ACTIVIDAD DE ARGUMENTATIVA:

Se destina un espacio para realizar preguntas por parte de la instructora y de esta manera depejar dudas e inquietudes por parte de las aprendices con relación al tema visto en formación.

TRABAJO AUTONOMO: (2 HORAS)

Cada aprendiz realizara de manera autónoma investigación sobre las diferentes patologías de la piel, la cual sera socializada en la próxima clase.

- ✓ **2 SEPTIEMBRE DE 2020**

ACTIVIDAD DE APROPIACIÓN:
Tipo de actividad: Clase virtual
Tiempo establecido: 4 horas

Descripción de la actividad: (2 HORAS)

ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN:



ACTIVIDAD DE CONTEXTUALIZACIÓN:

Se realiza aporte técnico de la instructora sobre los temas:

- ✓ Patologias de la piel
- ✓ Anamnesis facial

Se realiza compartir de saberes con el fin de aportar a los conocimentos en desarrollo de la formación.

ACTIVIDAD DE ARGUMENTATIVA:

Se destina un espacio para realizar preguntas por parte de la instructora y de esta manera depejar dudas e inquietudes por parte de las aprendices con relación al tema visto en formación.

TRABAJO AUTONOMO: (2 HORAS)

Realizar el documento de consentimiento informado.
Anamnesis facial.
Realizar de manera didáctica una lupa, ver video.
https://www.youtube.com/watch?v=zk49S3jdUbM&t=35s

- ✓ **9 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

ACTIVIDAD DE APROPIACIÓN:
Tipo de actividad: Clase virtual
Tiempo establecido: 4 horas

Descripción de la actividad: (2 HORAS)

ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN:



ACTIVIDAD DE CONTEXTUALIZACIÓN:

Se realiza aporte técnico de la instructora sobre los temas:

- ✓ Analisis de piel

Se realiza compartir de saberes con el fin de aportar a los conocimentos en desarrollo de la formación.

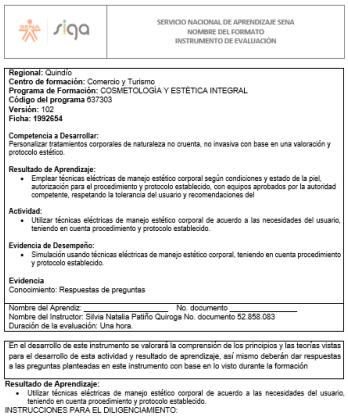
ACTIVIDAD DE ARGUMENTATIVA:

Se destina un espacio para realizar preguntas por parte de la instructora y de esta manera depejar dudas e inquietudes por parte de las aprendices con relación al tema visto en formación.

Se realiza taller teorico práctico sobre el Análisis de piel.

TRABAJO AUTONOMO: (2 HORAS)

Cada aprendiz de manera autónoma deberá desarrollar la evidencia de conocimiento, la cual deberá enviar por correo (snpatinoq@sena.edu.co) una vez terminada la jornada d eformación.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
NOMBRE DEL FORMATO
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Regional: Quindío
Centro de formación: Comercio y Turismo
Programa de Formación: COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA INTEGRAL
Código del programa 637303
Versión: 102
Ficha: 1992654

Competencia a Desarrollar:
Personalizar tratamientos corporales de naturaleza no cruenta, no invasiva con base en una valoración y protocolo estético.

Resultado de Aprendizaje:
- Emplear técnicas eléctricas de manejo estético corporal según condiciones y estado de la piel, autorización para el procedimiento y protocolo establecido, con equipos aprobados por la autoridad competente, respetando la tolerancia del usuario y recomendaciones del

Actividad:
- Utilizar técnicas eléctricas de manejo estético corporal de acuerdo a las necesidades del usuario, teniendo en cuenta procedimiento y protocolo establecido.

Evidencia de Desempeño:
- Simulación usando técnicas eléctricas de manejo estético corporal, teniendo en cuenta procedimiento y protocolo establecido.

Evidencia
Conocimiento: Respuestas de preguntas

Nombre del Aprendiz: _____ No. documento _____
Nombre del Instructor: Silvia Natalia Patiño Quiroga No. documento 52.858.083
Duración de la evaluación: Una hora.

En el desarrollo de este instrumento se valorará la comprensión de los principios y las teorías vistas para el desarrollo de esta actividad y resultado de aprendizaje, así mismo deberán dar respuestas a las preguntas planteadas en este instrumento con base en lo visto durante la formación

Resultado de Aprendizaje:
- Utilizar técnicas eléctricas de manejo estético corporal de acuerdo a las necesidades del usuario, teniendo en cuenta procedimiento y protocolo establecido.

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO:

16 DE SEPTIEMBRE DE 2020

ACTIVIDAD DE APROPIACIÓN:
Tipo de actividad: Clase virtual
Tiempo establecido: 4 horas

Descripción de la actividad: (4 HORAS)

ACTIVIDAD DE CONTEXTUALIZACIÓN:

Se realiza por parte de la instructora la socialización sobre el adecuado carge de las evidencias a la plataforma Teritorium.

ACTIVIDAD DE APROPIACIÒN:

Cada una de las aprendices realizara durante la jornada el carge de las evidencias de conocimiento y de desempeño, las cuales serán verificadas por la instructora.



23 DE SEPTIEMBRE DE 2020

ACTIVIDAD DE APROPIACIÓN:
Tipo de actividad: Clase virtual
Tiempo establecido: 4 horas

Descripción de la actividad: (4 HORAS)

ACTIVIDAD DE CONTEXTUALIZACIÓN:

Se realiza por parte de la instructora la socialización temas vistos durante el proceso de formación.

Se realizara la revisión de evidencias cargadas por parte de cada una de las aprendices.

Se Adelantara planteara planes de mejora para aprendices con evidencias pendientes.

Se realizara la emisión de jucios de cada una de las aprendices.



4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencia de Conocimiento :	- Elabora el pre- análisis de la piel. - Diligencia historial estético y ficha técnica facial según protocolo, normativa legal vigente y principios éticos de la confidencialidad de la información. - Emite un diagnóstico a partir del resultado de análisis de la piel y criterios de confidencialidad de la información. - Diligencia autorización escrita por parte del usuario para la realización de tratamientos estéticos faciales según normativa legal vigente.	Instrumento de Conocimiento

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

LA PIEL: Es señalado como el órgano más grande en los animales y en los seres humanos. Se trata de un tegumento que, en el caso de los organismos con vértebras, se compone de una capa exterior (denominada epidermis) y de otra interior (que recibe el nombre de dermis).
ALERGIA: Conjunto de alteraciones de carácter respiratorio, nervioso o eruptivo que se producen en el sistema inmunológico por una extremada sensibilidad del organismo a ciertas sustancias a las que ha sido expuesto.
BIOTIPOS: consisten en una clasificación científica de la forma corporal de cada persona que se encuentra determinada por la combinación de determinadas características físicas.
COSMETOLOGIA: es la ciencia encargada de hacer el estudio de distintos productos que al ser aplicados generan numerosos beneficios, haciendo énfasis en la piel del rostro, sin embargo también se trabaja con la piel de todo el cuerpo.
ESTÉTICA: es una rama de la filosofía relacionada con la esencia y percepción de la belleza y la fealdad. Se define como la "ciencia que trata de la belleza y de la teoría fundamental y filosófica del arte".
FOTOTIPO: es la capacidad de adaptación al sol que tiene cada persona desde que nace, es decir, el conjunto de características que determinan si una piel se broncea o no, y cómo y en qué grado lo hace. Cuanto más baja sea esta capacidad, menos se contrarrestarán los efectos de las radiaciones solares en la piel.
HIPERTRICOSIS: O síndrome del hombre lobo, es una enfermedad muy poco frecuente, que es destacada por la existencia de un exceso de vello.
HIRSUTISMO: Desarrollo excesivo de vello debido a un trastorno de las glándulas suprarrenales, especialmente en la mujer.

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

- **Web grafías**

https://www.eucerin.com.co/acerca-de-la-piel/conocimientos-basicos-sobre-la-piel/estructura-y-funcion-de-la-piel

- **Videos**

https://www.youtube.com/watch?v=zk49S3jdUbM&t=35s

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**SILVIA NATALIA PATIÑO**	**Instructora**	**Comercio y Turismo**	**3 de Agosto 2020**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Cosmetología y Estética Integral
- Código del Programa de Formación: 637303
- Nombre del Proyecto: Aplicación de protocolos de atención estandarizados de estética y bienestar para el mejoramiento de la calidad del servicios.
- Fase del Proyecto: Planeaciòn, Ejecuciòn y Evaluaciòn.
- Actividad de Proyecto:
 1.Definir los protocolos para la prestación de servicios cosmetológicos, estéticos y de bienestar cumpliendo con estándares de seguridad en el usuario
 2.Establecer los protocolos cosmetologicos, estéticos y de bienestar ofreciendo calidad en el servicio.
 3.Evaluar el grado de atención del usuario
 4.Aplicar estrategias de mejoramiento en la atención al usuario en el contexto real del sector productivo
- Competencia:
 Realizar tratamientos cosmetológicos y estéticos a usuarios con procedimientos de cirugía y/o medicina estética según prescripción del médico y normativa legal.
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
 - Preparar al usuario según protocolo establecido.
 - Dar cuidado estético preparatorio al procedimiento de medicina o cirugía estética programada facial y/o corporal, de acuerdo con la valoración de las alteraciones estéticas, delegación médica, el protocolo establecido y normativa vigente.
 - Dar cuidado estético post operatorio según el procedimiento quirúrgico, las condiciones de la zona anatómica, el protocolo establecido, delegación y supervisión del médico.
 - Realizar seguimiento a los usuarios según indicaciones del médico tratante y el plan de tratamiento.
- Duración de la Guía: 96 Horas

2. PRESENTACIÓN

El programa Técnico en Cosmetología y Estética Integral se creó para brindar al sector productivo de la Salud Estética, la posibilidad de incorporar personal con altas calidades laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país, así mismo ofrecer a los aprendices formación en las tecnologías relacionadas con la implementación de prácticas bioseguras en la atención al usuario y el cumplimiento del ejercicio idóneo y ético de la estética no invasiva en el marco de la legislación vigente, y de esta forma consolidar con ímpetu una nueva imagen de la cosmetología facial y corporal desde los principios de la credibilidad, confianza e idoneidad técnica y el fortalecimiento de las unidades de

Durante la aplicación de estas actividades deben hacer uso de las TICS, el trabajo autónomo y colaborativo, el buen uso tiempo de aprendizaje, acompañamiento y asesoría del instructor.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Ambiente: Virtual
Materiales: Herramientas tecnológicas, cuaderno, esfero.

ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN PARA LA COMPETENCIA: (4 HORAS)

Antes de iniciar las actividades de aprendizaje es importante que usted como aprendiz tenga claro que esta etapa de aprendizaje se brindaran conceptos técnicos - teóricos sobre los conceptos a desarrollar en el resultado de aprendizaje. También tener presente que usted como aprendiz deberá asistir a las clases virtuales programadas por el instructor (*ver cronograma de actividades*); con el fin de tener conceptos claros y aprovechar este momento, para despejar dudas y/o inquietudes, adicionalmente deberá aprovechar los momentos programados como trabajo autónomo con el fin de adelantar y cumplir las actividades de aprendizaje establecidas para posteriormente entrar en la fase de evaluación, "recuerde que el conocimiento requiere compromiso y corresponsabilidad".

ACTIVIDAD DE CONTEXTUALIZACIÓN:

En esta sesión de formación la instructora, dará a conocer la competencia y los resultados que se desarrollarán en este trimestre y la metodología con la cual se brindará la formación, socializará los temas, instrumentos de evaluación, plan de trabajo, guía entre otros.

La instructora, sensibilizará a las aprendices frente al proceso que se iniciará con la formación desde casa, la importancia del compromiso con la formación.

Querido aprendiz de acuerdo a la metodología Trabajo en Casa y estudio virtual, se diseñó un cronograma de actividades de acuerdo al horario establecido para la ficha 2144238

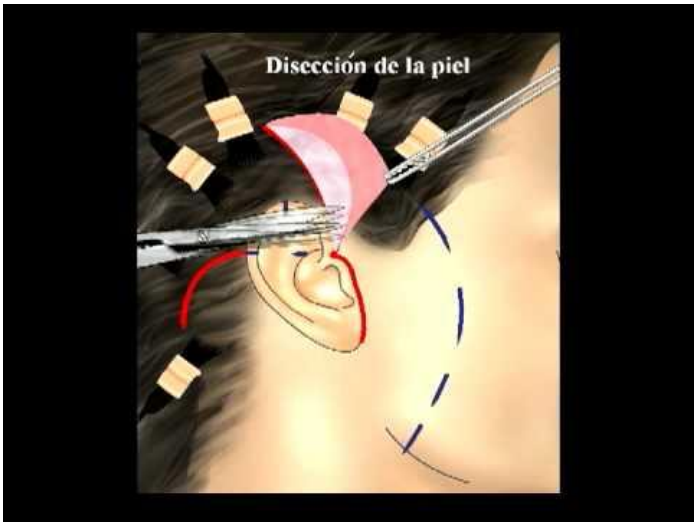
Esta guía le ayudara para entender qué actividad debe desarrollar en cada fecha, ósea en cada clase, teniendo en cuenta que se realizaran clases virtuales las cuales debe dar estricto cumplimiento y asistencia y realizar las actividades asignadas en la guía y por el instructor, cumpliendo con las fechas de entrega, se brinda un tiempo de trabajo autónomo, (*ver cronograma de actividades*); entendiendo que dentro del horario usted debe destinar un tiempo para las actividades de investigación, realización de actividades y refuerzo de conocimientos, contando siempre con la asesoría del instructor por los medios de comunicación tecnológicos.

Se sugiere para esta actividad realizar:

- ✓ Revisión del cronograma de actividades.
- ✓ Revisión de la guía de aprendizaje
- ✓ Establecer fechas de clases virtuales, trabajo autónomo y fechas de entrega de actividades.
- ✓ Apuntar dudas e inquietudes para ser despejadas en la próxima clase.

ACTIVIDAD DE APROPIACIÓN: Tipo de actividad: Clase virtual Tiempo establecido: 4 horas
Descripción de la actividad: (2 HORAS) **ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN:** Con base al video compartido en clase se realiza la actividad de reflexión, para dar inicio al aporte técnico de la instructora. .

RITIDOPLASTIA



https://www.youtube.com/watch?v=aLMsGxKILqI

BLEFAROPLASTIA



https://www.youtube.com/watch?v=PcVWFv6VTrI

ACTIVIDAD DE CONTEXTUALIZACIÓN:

Se realiza aporte técnico de la instructora sobre los temas:
Procedimientos quirúrgicos Ritidoplastia.
Procedimientos quirúrgicos Blefaroplastia.
Se realiza compartir de saberes con el fin de aportar a los conocimentos en desarrollo de la formación.

ACTIVIDAD DE ARGUMENTATIVA:

Se destina un espacio para realizar preguntas por parte de la instructora y de esta manera depejar dudas e inquietudes por parte de las aprendices con relación al tema visto en formación.

TRABAJO AUTONOMO: (2 HORAS)

Como trabajo complementario a los conocimientos adquiridos se destina el resto de la jornada como trabajo autónomo desarrollando un documento en Word el cual tiene relación con los temas vistos en formación con la siguiente estructura:

TIPO DE CIRUGIA: Nombre he imagen alusiva a la cirugía.
DEFINICIÒN: Definiciòn de la cirugía.
PROCEDIMIENTO: Como es el procedimiento.
CUIDADOS: Cuidados pre y post de la cirugía.

Nota: Este documento no se debe enviar el mismo dia, este documento se debe guardar ya que se debe alimentar con las otras actividades autónomas para entregar la evidencia al finalizar.

ACTIVIDAD DE APROPIACIÓN:
Tipo de actividad: Clase virtual
Tiempo establecido: 4 horas

Descripción de la actividad: (2 HORAS)

ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN:
Con base al video compartido en clase se realiza la actividad de reflexión, para dar inicio al aporte técnico de la instructora.
.

RINOPLASTIA CERRADA



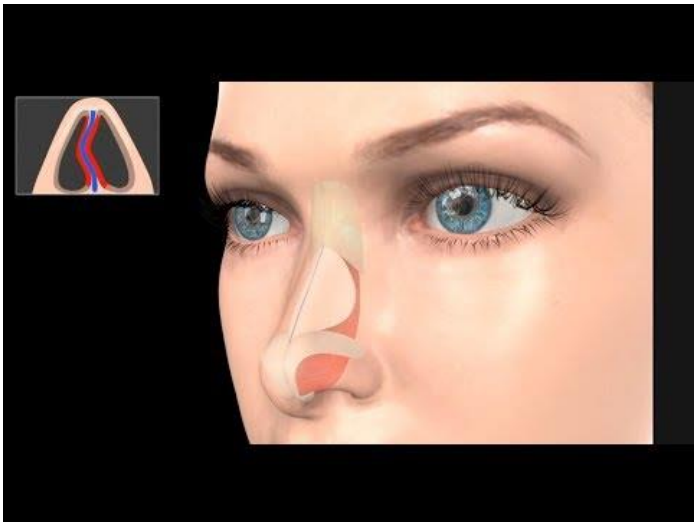
https://www.youtube.com/watch?v=iI0E_MCVEx4

RINOPLASTIA ABIERTA



https://www.youtube.com/watch?v=JQ_d6HH7t0k

SEPTORINOPLASTIA



https://www.youtube.com/watch?v=uAagn7ShCh8

LIPO DE PAPADA



https://www.youtube.com/watch?v=D2hxK3p5shU

ACTIVIDAD DE CONTEXTUALIZACIÓN:

Se realiza aporte técnico de la instructora sobre los temas:
Procedimientos quirúrgicos Rinoplastia abierta y cerrada, Septorinoplastia.
Procedimientos quirúrgicos Lipo de papada.
Se realiza compartir de saberes con el fin de aportar a los conocimentos en desarrollo de la formación.

ACTIVIDAD DE ARGUMENTATIVA:

Se destina un espacio para realizar preguntas por parte de la instructora y de esta manera depejar dudas e inquietudes por parte de las aprendices con relación al tema visto en formación.

TRABAJO AUTONOMO: (2 HORAS)

Como trabajo complementario a los conocimientos adquiridos se destina el resto de la jornada como trabajo autónomo desarrollando un documento en Word el cual tiene relación con los temas vistos en formación con la siguiente estructura:

TIPO DE CIRUGIA: Nombre he imagen alusiva a la cirugía.
DEFINICIÒN: Definiciòn de la cirugía.
PROCEDIMIENTO: Como es el procedimiento.
CUIDADOS: Cuidados pre y post de la cirugía.

Nota: Este documento no se debe enviar el mismo dia, este documento se debe guardar ya que se debe alimentar con las otras actividades autónomas para entregar la evidencia al finalizar.

ACTIVIDAD DE APROPIACIÓN:
Tipo de actividad: Clase virtual
Tiempo establecido: 4 horas

Descripción de la actividad: (2 HORAS)

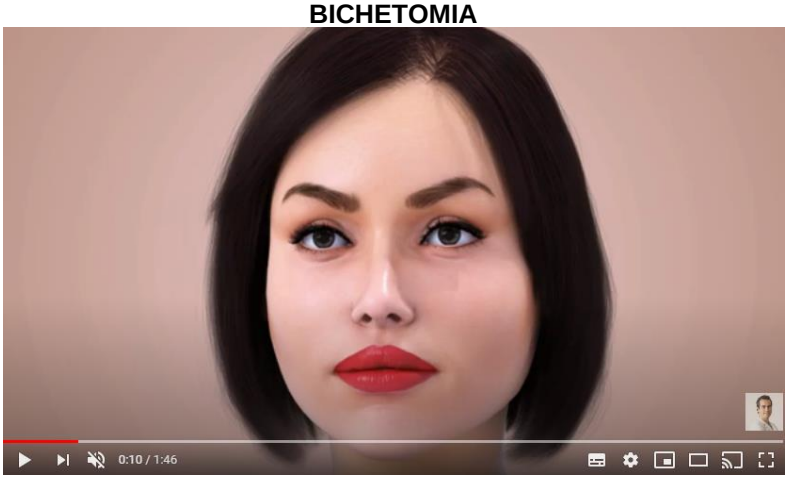
ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN:
Con base al video compartido en clase se realiza la actividad de reflexión, para dar inicio al aporte técnico de la instructora.

MENTOPLASTIA



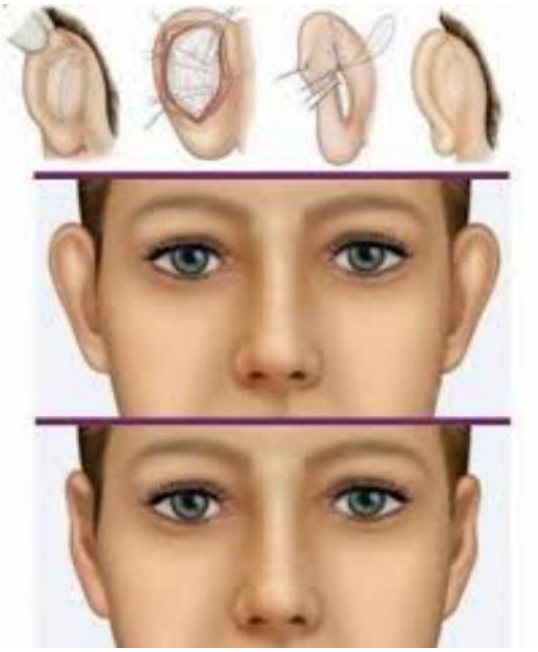
https://www.youtube.com/watch?v=oQmkLAevRfA

BICHETOMIA



https://www.youtube.com/watch?v=FP8SABMrTV8&t=4s
https://www.youtube.com/watch?v=jjqV3XGlosQ

OTOPLASTIA



ACTIVIDAD DE CONTEXTUALIZACIÓN:

Se realiza aporte técnico de la instructora sobre los temas:
Procedimientos quirúrgicos: Mentoplastia, Bichetomia, Otoplastia
Se realiza compartir de saberes con el fin de aportar a los conocimentos en desarrollo de la formación.

ACTIVIDAD DE ARGUMENTATIVA:

Se destina un espacio para realizar preguntas por parte de la instructora y de esta manera depejar dudas e inquietudes por parte de las aprendices con relación al tema visto en formación.

TRABAJO AUTONOMO: (2 HORAS)

Como trabajo complementario a los conocimientos adquiridos se destina el resto de la jornada como trabajo autónomo desarrollando un documento en Word el cual tiene relación con los temas vistos en formación con la siguiente estructura:

TIPO DE CIRUGIA: Nombre he imagen alusiva a la cirugía.
DEFINICIÒN: Definiciòn de la cirugía.
PROCEDIMIENTO: Como es el procedimiento.
CUIDADOS: Cuidados pre y post de la cirugía.

Nota: Este documento no se debe enviar el mismo dia, este documento se debe guardar ya que se debe alimentar con las otras actividades autónomas para entregar la evidencia al finalizar.

ACTIVIDAD DE APROPIACIÓN:
Tipo de actividad: Clase virtual
Tiempo establecido: 4 horas

Descripción de la actividad: (2 HORAS)

ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN:
Con base al video compartido en clase se realiza la actividad de reflexión, para dar inicio al aporte técnico de la instructora.

LIPOSUCCIÒN



https://www.youtube.com/watch?v=8-w7Q2UI6ZY

LIPOINYECCION



https://www.youtube.com/watch?v=18hlqhvmNXY

ABDOMINOPLASTIA / LIPECTOMIA



https://www.youtube.com/watch?v=Fv3FkZ0iNlA
https://www.youtube.com/watch?v=sl6Hf2UEp_I

LIPECTOMIA



https://www.youtube.com/watch?v=YwkPem_S7D0

ACTIVIDAD DE CONTEXTUALIZACIÓN:

Se realiza aporte técnico de la instructora sobre los temas:
Procedimientos quirúrgicos: Liposucciòn, Lipoinyecciòn, Abdominoplastia, Lipeptomia.
Se realiza compartir de saberes con el fin de aportar a los conocimentos en desarrollo de la formación.

ACTIVIDAD DE ARGUMENTATIVA:

Se destina un espacio para realizar preguntas por parte de la instructora y de esta manera depejar dudas e inquietudes por parte de las aprendices con relación al tema visto en formación.

TRABAJO AUTONOMO: (2 HORAS)

Como trabajo complementario a los conocimientos adquiridos se destina el resto de la jornada como trabajo autónomo desarrollando un documento en Word el cual tiene relación con los temas vistos en formación con la siguiente estructura:

TIPO DE CIRUGIA: Nombre he imagen alusiva a la cirugía.
DEFINICIÒN: Definiciòn de la cirugía.
PROCEDIMIENTO: Como es el procedimiento.
CUIDADOS: Cuidados pre y post de la cirugía.

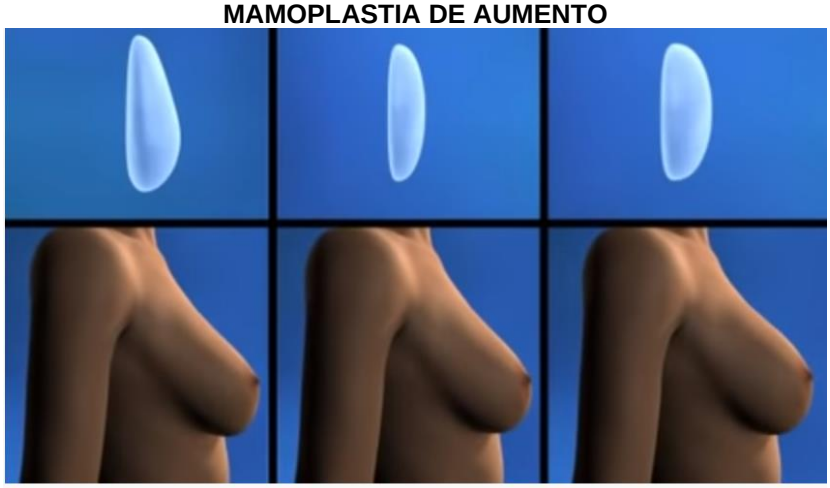
Nota: Este documento no se debe enviar el mismo dia, este documento se debe guardar ya que se debe alimentar con las otras actividades autónomas para entregar la evidencia al finalizar.

ACTIVIDAD DE APROPIACIÓN:
Tipo de actividad: Clase virtual
Tiempo establecido: 4 horas

Descripción de la actividad: (2 HORAS)

ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN:
Con base al video compartido en clase se realiza la actividad de reflexión, para dar inicio al aporte técnico de la instructora.

MAMOPLASTIA DE AUMENTO



Tipos de prótesis para aumentar el pecho - Clinica Menorca

https://www.youtube.com/watch?v=1m7WMN8U9Yg

MAMOPLASTIA DE REDUCCION



https://www.youtube.com/watch?v=SXlaP8wCnuM
https://www.youtube.com/watch?v=qh_2GVq6HII

PEXIA MAMARIA



https://www.youtube.com/watch?v=Gil4jfbhHig

ACTIVIDAD DE CONTEXTUALIZACIÓN:

Se realiza aporte técnico de la instructora sobre los temas:
Procedimientos quirúrgicos: Mamoplastia de aumento, de reducción y Pexiamamaria.
Se realiza compartir de saberes con el fin de aportar a los conocimentos en desarrollo de la formación.

ACTIVIDAD DE ARGUMENTATIVA:

Se destina un espacio para realizar preguntas por parte de la instructora y de esta manera depejar dudas e inquietudes por parte de las aprendices con relación al tema visto en formación.

TRABAJO AUTONOMO: (2 HORAS)

Como trabajo complementario a los conocimientos adquiridos se destina el resto de la jornada como trabajo autónomo desarrollando un documento en Word el cual tiene relación con los temas vistos en formación con la siguiente estructura:

TIPO DE CIRUGIA: Nombre he imagen alusiva a la cirugía.
DEFINICIÒN: Definiciòn de la cirugía.
PROCEDIMIENTO: Como es el procedimiento.
CUIDADOS: Cuidados pre y post de la cirugía.

Nota: Este documento no se debe enviar el mismo dia, este documento se debe guardar ya que se debe alimentar con las otras actividades autónomas para entregar la evidencia al finalizar.

ACTIVIDAD DE APROPIACIÓN:
Tipo de actividad: Clase virtual
Tiempo establecido: 4 horas

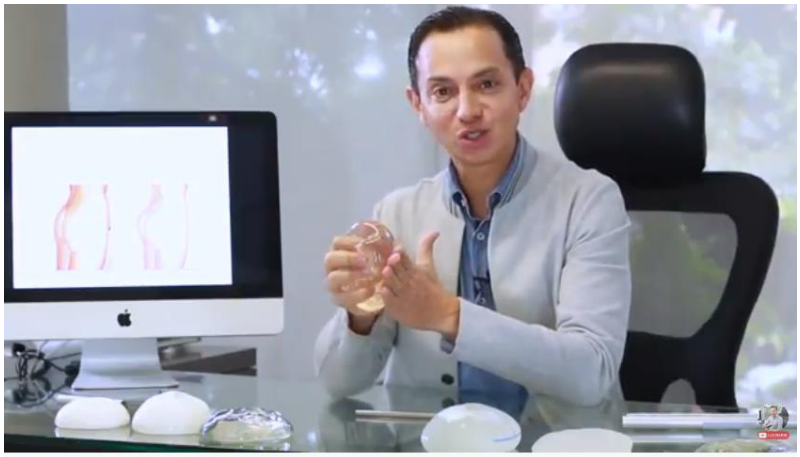
Descripción de la actividad: (2 HORAS)

ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN:
Con base al video compartido en clase se realiza la actividad de reflexión, para dar inicio al aporte técnico de la instructora.

GLUTEOPLASTIA



https://www.youtube.com/watch?v=KHnQBWGf-z8



AUMENTO DE GLÚTEOS CON IMPLANTE. TIPOS DE IMPLANTES - Capítulo IV

https://www.youtube.com/watch?v=DanpfwbwsXw

ACTIVIDAD DE CONTEXTUALIZACIÓN:

Se realiza aporte técnico de la Gluteoplastia y Protocolo de Preoperatorio.
Se realiza compartir de saberes con el fin de aportar a los conocimentos en desarrollo de la formación.

ACTIVIDAD DE ARGUMENTATIVA:

Se destina un espacio para realizar preguntas por parte de la instructora y de esta manera depejar dudas e inquietudes por parte de las aprendices con relación al tema visto en formación.

TRABAJO AUTONOMO: (2 HORAS)

Como trabajo complementario a los conocimientos adquiridos se destina el resto de la jornada como trabajo autónomo desarrollando un documento en Word el cual tiene relación con los temas vistos en formación con la siguiente estructura:

TIPO DE CIRUGIA: Nombre he imagen alusiva a la cirugía.
DEFINICIÒN: Definiciòn de la cirugía.
PROCEDIMIENTO: Como es el procedimiento.
CUIDADOS: Cuidados pre y post de la cirugía.

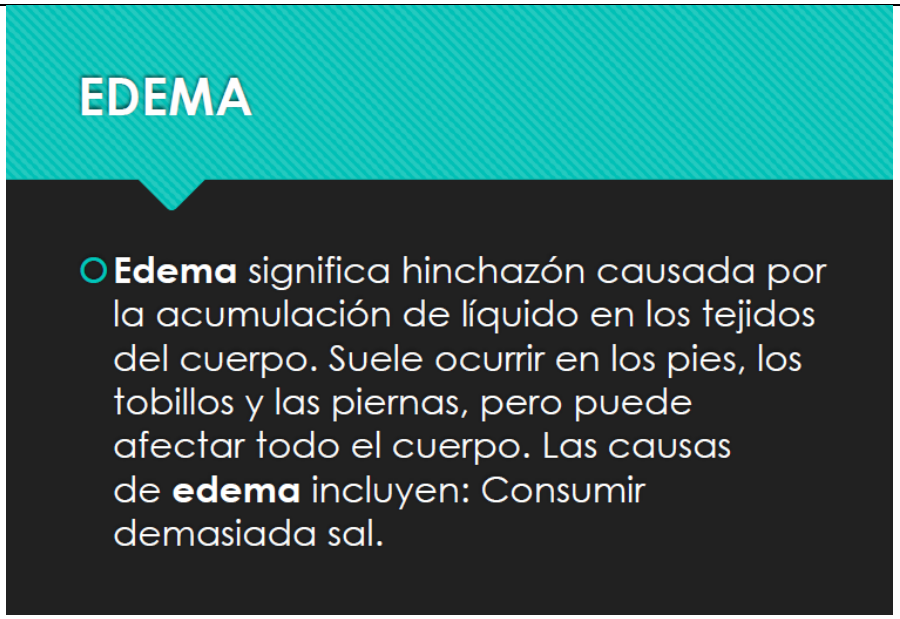
Nota: Este documento se debe enviar el 31 de Agosto, con el resto de actividades autónomas que se han desarrollado durante las fechas anteriores, se debe enviar al coreo snpatinoq@sena.edu.co cumpliendo la estructura planteada.

Una vez aprobada la evidencia por parte de la instructora se registrara la evidencia de desempeño (Lista de Chequeo), esta se deberá subir a la plataforma territorium.

ACTIVIDAD DE APROPIACIÓN:
Tipo de actividad: Clase virtual
Tiempo establecido: 4 horas

Descripción de la actividad: (4 HORAS)

ACTIVIDAD DE CONTEXTUALIZACIÒN:
La instructora realizara el aporte de conocimientos técnicos sobre, Edema.
Se realiza compartir de saberes con el fin de aportar a los conocimentos en desarrollo de la formación.



ACTIVIDAD DE ARGUMENTATIVA:

Se destina un espacio para realizar preguntas por parte de la instructora y de esta manera depejar dudas e inquietudes por parte de las aprendices con relación al tema visto en formación.

ACTIVIDAD DE APROPIACIÓN:
Tipo de actividad: Clase virtual
Tiempo establecido: 4 horas

Descripción de la actividad: (4 HORAS)

ACTIVIDAD DE CONTEXTUALIZACIÒN:
La instructora realizara el aporte de conocimientos técnicos sobre, Equimosis y Fibrosis.
Se realiza compartir de saberes con el fin de aportar a los conocimentos en desarrollo de la formación.





ACTIVIDAD DE ARGUMENTATIVA:

Se destina un espacio para realizar preguntas por parte de la instructora y de esta manera depejar dudas e inquietudes por parte de las aprendices con relación al tema visto en formación.

ACTIVIDAD DE APROPIACIÓN:
Tipo de actividad: Clase virtual
Tiempo establecido: 4 horas

Descripción de la actividad: (4 HORAS)

ACTIVIDAD DE CONTEXTUALIZACIÒN:
La instructora realizara el aporte de conocimientos técnicos sobre, Inflamaciòn y Protocolo Post operatorio.

Se realiza compartir de saberes con el fin de aportar a los conocimentos en desarrollo de la formación.



ACTIVIDAD DE ARGUMENTATIVA:

Se destina un espacio para realizar preguntas por parte de la instructora y de esta manera depejar dudas e inquietudes por parte de las aprendices con relación al tema visto en formación.

ACTIVIDAD DE APROPIACIÓN:
Tipo de actividad: Clase virtual
Tiempo establecido: 4 horas

Descripción de la actividad: (4 HORAS)

TRABAJO AUTONOMO (Evidencia de Conocimineto):
Teniendo como base el trabajo realizado en el desarrollo de las clases y con el fin de evaluar conceptos, se envía la Evidencia de Conocimiento por parte de la instructora, cada aprendiz deberá trabajar de manera autónoma, en esta herramienta de evaluación, y enviarla al finalizar la jornada al correo snpatinog@sena.edu.co.

ACTIVIDAD DE APROPIACIÓN:
Tipo de actividad: Clase virtual
Tiempo establecido: 4 horas

Descripción de la actividad: (4 HORAS)

ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN:
Con base a los videos compartidos en clase se realiza la actividad de reflexión, para dar inicio al aporte técnico de la instructora.

HILOS TENSORES



RELLENOS FACIALES



TOXINA BOTULINICA



ACTIVIDAD DE CONTEXTUALIZACIÓN:

Se realiza aporte técnico de la instructora sobre los temas:
Procedimientos quirúrgicos: Hilos tensores, Rellenos faciales y Toxina Botulinica.
Se realiza compartir de saberes con el fin de aportar a los conocimentos en desarrollo de la formación.

ACTIVIDAD DE ARGUMENTATIVA:

Se destina un espacio para realizar preguntas por parte de la instructora y de esta manera depejar dudas e inquietudes por parte de las aprendices con relación al tema visto en formación.

ACTIVIDAD DE APROPIACIÓN:
Tipo de actividad: Clase virtual
Tiempo establecido: 4 horas

Descripción de la actividad: (4 HORAS)

ACTIVIDAD DE CONTEXTUALIZACIÓN:

Se realiza por parte de la instructora la socialización sobre el adecuado carge de las evidencias a la plataforma Teritorium.

ACTIVIDAD DE APROPIACIÒN:

Cada una de las aprendices realizara durante la jornada el carge de las evidencias de conocimiento y de desempeño, las cuales serán verificadas por la instructora.

ACTIVIDAD DE APROPIACIÓN:
Tipo de actividad: Clase virtual
Tiempo establecido: 4 horas

Descripción de la actividad: (4 HORAS)

ACTIVIDAD DE CONTEXTUALIZACIÓN:

Se realiza por parte de la instructora la socialización temas vistos durante el proceso de formación.

Se realizara la revisión de evidencias cargadas por parte de cada una de las aprendices.

Se Adelantara planteara planes de mejora para aprendices con evidencias pendientes.

Se realizara la emisión de jucios de cada una de las aprendices.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencia de Conocimiento :	Informa al cliente sobre las técnicas que se le van aplicar, los efectos, sensaciones y cuidados en casa. Describe los procedimientos quirúrgicos de medicina estética y sus complicaciones, teniendo en cuenta la zona anatómica.	Instrumento de Conocimiento
Evidencia de Desempeño	Relaciona la anatomía del sistema linfático con los procedimientos quirúrgicos realizados. Argumenta los efectos fisiológicos de las diferentes técnicas y protocolos estéticos durante el preparatorio al procedimiento de cirugía o medicina estética. Educa al usuario en técnicas preventivas y de colocación de fajas y vendas de uso postquirúrgico según procedimiento realizado. Explica y entrega información escrita sobre consideraciones generales a tener en cuentas antes de la cirugía o procedimiento medico estético.	Lista de Chequeo

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Absceso: acumulación localizada de pus.
Adiposo: de naturaleza grasosa.
Adrenalectomía: extirpación de los cuerpos o cápsulas suprarrenales.
Anestesia: privación total o parcial de la sensibilidad.
Asepsia: ausencia de materia séptica; estado libre de infección.
Bacterias: microorganismos inmóviles no esporulados.
Desinfección: destrucción de los gérmenes patógenos fuera del organismo por aplicación directa de medios químicos.
Desinfectantes: agentes destructores de los microorganismos que causan infección.
Edema: acumulación de líquido seroalbuminoso en el tejido celular debido a diversas causas.
Esclerosis: endurecimiento de cualquier estructura u órgano por crecimiento excesivo de tejido fibroso.
Estéril: que no da fruto; infecundo, improductivo. Aséptico sin microorganismos ni esporas.
Esterilización: acción y efecto de esterilizar. Destrucción completa de los microorganismos por el calor o por productos químicos bactericidas.
Fisura: hendidura estrecha
Incisión y drenaje división de las partes blandas para permitir la salida de líquidos y derrames de una herida, absceso o cavidad.
Infección invasión del organismo por agentes patógenos, y la reacción tisular a su presencia y a las toxinas producidas por ellos
Inflamación respuesta vascular y exudativa de los tejidos del organismo ante una lesión.
Laceración herida producida por el desgarro de tejidos.
Aposito: Cubierta de gasa, algodón u otro material esterilizado que se aplica sobre una herida o una zona enferma para protegerla de infecciones, absorber las secreciones, controlar una hemorragia o facilitar su curación.
Mamoplastia cirugía plástica de la mama.
Ptosis caída o prolapso de un órgano o parte, con referencia especial al párpado superior
Resección operación que consiste en separar el todo o par de uno o más órganos.
Ritidoplastia cirugía plástica para eliminar arrugas de piel.
Transfusión inyección de sangre completa, substitutivos del plasma u otras soluciones inyectables, directamente en el torrente circulatorio.
Contractura capsular: tensión del tejido cicatricial o cápsula que rodea a un implante mamario.
Incisión: corte que se realiza en un tejido u órgano del cuerpo, especialmente durante la cirugía.

Ptosis: caída. La ptosis mamaria suele ser el resultado del envejecimiento normal y la atracción de la gravedad o de cambios producidos por el embarazo o la pérdida de peso.

Sinmastia: desplazamiento de dos implantes mamarios por el cual se rozan entre sí, sobre la parte superior del esternón.

Sutura: cierre de una incisión o herida con puntos.

Tejido adiposo: tejido biológico compuesto principalmente de células grasas.
Hematoma: Un hematoma es la acumulación de sangre causada por una hemorragia interna que aparece generalmente como respuesta corporal resultante de un golpe, una contusión o una magulladura

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

https://www.youtube.com/watch?v=aLMsGxKILqI
https://www.youtube.com/watch?v=PcVWFv6VTrI
https://www.youtube.com/watch?v=iI0E_MCVEx4
https://www.youtube.com/watch?v=JQ_d6HH7t0k
https://www.youtube.com/watch?v=uAaqn7ShCh8
https://www.youtube.com/watch?v=D2hxK3p5shU
https://www.youtube.com/watch?v=oQmkLAevRfA
https://www.youtube.com/watch?v=FP8SABMrTV8&t=4s
https://www.youtube.com/watch?v=jjqV3XGlosQ
https://www.youtube.com/watch?v=8-w7Q2UI6ZY
https://www.youtube.com/watch?v=18hlqhvmNXY
https://www.youtube.com/watch?v=Fv3FkZ0iNIA
https://www.youtube.com/watch?v=sl6Hf2UEp_I
https://www.youtube.com/watch?v=YwkPem_S7D0
https://www.youtube.com/watch?v=1m7WMN8U9Yg
https://www.youtube.com/watch?v=SXlaP8wCnuM
https://www.youtube.com/watch?v=qh_2GVq6HII
https://www.youtube.com/watch?v=Gil4jfbhHig

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**SILVIA NATALIA PATIÑO**	**Instructora**	**Comercio y Turismo**	**3 de Agosto 2020**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INTEGRAL FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

INSTRUTOR: Natalia Londoño Bernal

1. **IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE**

- **Denominación del Programa de Formación:** Cosmetología y Estética Integral
- **Código del Programa de Formación:** 637303
- **Nombre del Proyecto:** Fortalecimiento de habilidades para la comercialización de productos y servicios de cosmetología y estética integral
- **Fase del Proyecto:** ANALISIS
- **Actividad de Proyecto:** Identificar principios y normatividad del SGSSS para la atención al usuario teniendo en cuenta portafolio de servicios y comunicación asertiva

 DESEMPEÑO: realizar una encuesta de satisfacción

 PROYECTO: Aplicación de técnicas y tratamientos estéticos no invasivos implementando tecnología e innovación en procedimientos efectivos y seguros

Competencia

Orientar personas según normativa de salud

Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

1. Reconocer el marco normativo en la prestación de los servicios de salud según normativa.

2. Establecer comunicación asertiva con la persona, teniendo en cuenta sus necesidades, derechos y deberes.

3. Ofrecer información al usuario de acuerdo con necesidades y portafolio de servicios de salud.

4. Verificar el nivel de satisfacción de la persona de acuerdo con sus expectativas y normas técnicas vigente.

Duración de la Guía 48 horas

2. PRESENTACIÓN

El programa Técnico en Cosmetología y Estética Integral se creó para brindar al sector productivo de la Salud Estética, la posibilidad de incorporar personal con altas calidades laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país, así mismo ofrecer a los aprendices formación en las tecnologías relacionadas con la implementación de prácticas bioseguras en la atención al usuario y el cumplimiento del ejercicio idóneo y ético de la estética no invasiva en el marco de la legislación vigente, y de esta forma consolidar con ímpetu una nueva imagen de la cosmetología facial y corporal desde los principios de la credibilidad y confianza e idoneidad técnica.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- ✓ **FORMACIÓN 1**

ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN PARA LA COMPETENCIA:
30 minutos

Antes de iniciar las actividades de aprendizaje es importante que usted como aprendiz tenga claro que en esta etapa de aprendizaje se brindaran conceptos técnicos - teóricos sobre los conceptos a desarrollar en el resultado de aprendizaje. También tener presente que usted como aprendiz deberá asistir a las clases virtuales programadas por el instructor/a **(*ver cronograma de actividades*)**; con el fin de tener conceptos claros y aprovechar este momento, para despejar dudas y/o inquietudes, adicionalmente deberá aprovechar los momentos programados como trabajo autónomo con el fin de adelantar y cumplir las actividades de aprendizaje establecidas para posteriormente entrar en la fase de evaluación, "recuerde que el conocimiento requiere compromiso y corresponsabilidad".

ACTIVIDAD DE CONTEXTUALIZACIÓN:

30 minutos

Querido aprendiz de acuerdo a la metodología, Trabajo en Casa y Formación Virtual, se diseñó un cronograma de actividades de acuerdo al horario establecido para la **ficha 2144238**

Esta guía le ayudará a entender qué actividad debe desarrollar en cada fecha, o sea en cada formación, teniendo en cuenta que se realizaran formaciones virtuales las cuales debe dar estricto cumplimiento y asistencia y realizar las actividades asignadas en la guía

y por el instructor, cumpliendo con las fechas de entrega, se brinda un tiempo de trabajo autónomo, **(*ver cronograma de actividades*);** entendiendo que dentro del horario usted debe destinar un tiempo para las actividades de investigación, realización de actividades y refuerzo de conocimientos, contando siempre con la asesoría del instructor por los medios de comunicación tecnológicos.

Se sugiere para esta actividad realizar:

- Revisión del cronograma de actividades.
- Revisión de la guía de aprendizaje
- Establecer fechas de clases virtuales, trabajo autónomo y fechas de entrega de actividades.
- Apuntar dudas e inquietudes para ser despejadas en la próxima formación.

Actividad de apropiación e interpretación

Estimado aprendiz, a lo largo de la aplicación de la presente guía, se impartirá las siguientes enseñanzas.

TIEMPO: 48 horas

Nota: *Revisar material del apoyo*

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

RESULTADO 1: RECONOCER EL MARCO NORMATIVO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD SEGÚN NORMATIVA. **(16 horas)**

ACCIÓN INTERPRETATIVA

Actividad de aprendizaje: Realizar la lectura de la normativa SGSSS *(Sistema General De Seguridad Social en Salud Para Trabajadores De La Salud)* para conceptualizar los términos e identificar su función en el trabajo.

A lo anterior, se dará inicio con la verificación de los conceptos y procesos orientados por el instructor que se encuentran en el siguiente material de apoyo documentado en la plataforma TERRITORIUM:

NORMATIVA:

Este material será socializado y explicado por el instructor responsable de la formación, con el fin que los aprendices en forma individual o en grupo, según indicaciones, aclaren sus dudas y lo interpreten a través de un taller donde deberán seleccionar el material profesional, que permita comprender la normatividad.



En la prestación de los servicios de salud según normativa vigente.
Lectura de la normatividad del SGSSS, deberes y derechos del empleado.
Se debe investigar en documentos actuales y sus modificaciones las reglamentaciones establecidas. Los aprendices deben exponer de forma oral los lineamentos más destacados y relevantes de la normatividad

a. Identificar principios y normatividad del sistema general de seguridad social en salud en la atención al usuario
b. conocer los deberes y derechos en salud a la persona
c. conocer las políticas públicas establecidas en salud.
d. reconocer la importancia del consentimiento informado

TIEMPO: 4 horas

ASEGURAMIENTO, CONSENTIMIENTO INFORMADO

Este material será socializado y explicado por el instructor responsable de la formación, con el fin que los aprendices en forma individual o en grupo, según indicaciones, aclaren sus dudas y lo interpreten a través de una explicación oral que identifique “aseguramiento y el consentimiento informado” utilizados en la prestación de servicios de salud en procesos no invasivos.

e. actores del SGSSS: de dirección, aseguramiento, prestación, vigilancia y control
f. tipos de aseguramiento
g. principios y enfoques orientadores de la prestación de servicios de salud
h. deberes y derechos
i. planes de beneficios
j. tipos de responsabilidad: civil, penal, administrativa y fiscal

TIEMPO: 8 horas (4 horas formación virtual, 4 horas formación autónoma)

Principios Éticos y cumplimiento de la normatividad

Los aprendices deben describir el por que es importante ser profesionales éticos y conocedores de la normatividad para aplicarla.

k. cumplir con las normas y procedimientos de atención al usuario. ejercer las funciones de su cargo
l. aplicar principios éticos y legales en el ejercicio de su función
m. ética, bioética y humanización: principios, conflictos
n. aspectos éticos y legales vinculados al ejercicio del técnico en cosmetología y
o. estética integral

TIEMPO: 2 horas de aprendizaje autónomo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Aplica la normatividad vigente en materia de calidad para la prestación del servicio de acuerdo con políticas institucionales

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

RESULTADO 2. Establecer comunicación asertiva con la persona, teniendo en cuenta sus necesidades, derechos y deberes.

TIEMPO: 8 horas en formación virtual

ACCIÓN PROPÓSITIVA:

El aprendiz debe aplicar una estrategia de comunicación asertiva con el usuario optimizando los canales de información y la calidad de la información.

Establecer comunicación asertiva con la persona, teniendo en cuenta sus necesidades, derechos y deberes.

ATENCIÓN AL USUARIO:

Este material será socializado y explicado por el instructor responsable de la formación, con el fin que los aprendices en forma individual o en grupo, según indicaciones, aclaren sus dudas. Los aprendices realizan un documento en el que ejemplifiquen casos donde se aplique los siguiente:

a. apropiar los principios de la política de seguridad del paciente.
b. canalizar las solicitudes del usuario
c. responsabilidad en el manejo de la información
d. elementos de la comunicación

TIEMPO: 4 horas

COMUNICACIÓN

Este material será socializado y explicado por el instructor responsable de la formación, con el fin que los aprendices en forma individual o en grupo, según indicaciones, aclaren sus dudas. Los aprendices realizan una sopa de letras en la cual utilicen términos empleados en las siguientes enseñanzas:

e. tipos de comunicación asertividad
f. solución de conflictos
g. trabajo en equipo
h. autoestima
i. estrategias de comunicación

TIEMPO: 4 horas en formación virtual

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Orienta al usuario suministrando información de forma cálida, respetuosa y precisa teniendo en cuenta su tipo de aseguramiento en salud, políticas institucionales y normas del SGSSS.

RESULTADO 3

OFRECER INFORMACIÓN AL USUARIO DE ACUERDO CON NECESIDADES Y PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE SALUD

TIEMPO: 14 horas

ACCIÓN ARGUMENTATIVA:

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE: El aprendiz debe proyectar las políticas institucionales, su visión y misión teniendo en cuenta sus principios y valores.

Ofrecer información al usuario de acuerdo con necesidades y portafolio de servicios de salud.

COMPONENTES DE LA INSTITUCIÓN 1

Este material será socializado y explicado por el instructor responsable de la formación, con el fin que los aprendices en forma individual o en grupo, según indicaciones, aclaren sus dudas.

a. misión, visión
b. políticas institucionales
c. principios y valores corporativos

d. portafolio de servicios

TIEMPO: 6 HORAS (4 horas formación virtual, 2 horas formación autónoma)

COMPONENTES DE LA INSTITUCIÓN 2

Este material será socializado y explicado por el instructor responsable de la formación, con el fin que los aprendices en forma individual o en grupo, según indicaciones, aclaren sus dudas

e. procedimientos, guías y protocolos
f. organigrama
g. mapa de procesos
h. manual de unciones

COMPONENTES DE LA INSTITUCIÓN 3

Este material será socializado y explicado por el instructor responsable de la formación, con el fin que los aprendices en forma individual o en grupo, según indicaciones, aclaren sus dudas.

El aprendiz debe realizar una descripción de la estructura de la empresa donce involucre los aspectos vistos en las formaciones "**COMPONENTES DE LA ISNTITUCIÓN 1, 2 y 3.**

i. reglamento interno
j. imagen corporativa
k. confronta las necesidades del cliente teniendo en cuenta el portafolio de servicios y la capacidad de respuesta institucional

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Reconoce y aplica la plataforma estratégica y estructura institucional de acuerdo con lineamientos institucionales establecidos
- Demuestra actitud de servicio según criterios de empoderamiento institucional

RESULTADO 4:

VERIFICAR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA PERSONA DE ACUERDO CON SUS EXPECTATIVAS Y NORMAS TÉCNICAS VIGENTE

TIEMPO: 10 horas

ACCIÓN INTERPRETATIVA

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE: El aprendiz debe realizar una encuesta donde pueda identificar los niveles de satisfacción del cliente en relación a l servicio prestado.

ACTIVIDAD DE TRANSFERENCIA:

La encuesta realizada debe ser basada en las PQRS reales del servicio que prestan o de el servicio proyectado que el aprendiz tenga.

a. identificar el procedimiento de quejas y reclamos definido por la institución.
b. aplicar métodos proactivos que permitan identificar inconformidades de la persona
c. sistema PQRS
d. valor agregado
e. pecados y signos de un mal servicio
f. sistema quejas, reclamos, sugerencias (PQRS): conceptos, sigla, procedimiento para el anejo de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones

EVIDENCIA DE PROYECTO:

Conocer parámetros técnicos y normatividad legal vigente, aplicados al servicio prestado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Verifica la satisfacción de la persona utilizando métodos proactivos de acuerdo con políticas institucionales
- Suministra información de métodos reactivos a la persona en caso de inconformidad

Acción propositiva de conocimiento

Teniendo en cuenta los conceptos, teorías y principios vistos en la presente guía, de manera individual elabora la siguiente actividad:

- Lista de chequeo
- Encuesta de satisfacción al cliente
- Crucigrama utilizando los conceptos de la normatividad vigente

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA DE APRENDIZAJE
• Reconoce y aplica la plataforma estratégica y estructura institucional de acuerdo con lineamientos institucionales establecidos • Establece relaciones interpersonales con el equipo de trabajo teniendo en cuenta principios de respeto, cortesía y asertividad. • Proporciona información del servicio a la persona de acuerdo con sus necesidades y portafolio de servicios y políticas institucionales. • Demuestra actitud de servicio según criterios de empoderamiento institucional • Orienta al usuario suministrando información de forma cálida, respetuosa y precisa teniendo en cuenta su tipo de aseguramiento en salud, políticas institucionales y normas del SGSSS. • Aplica la normatividad vigente en materia de calidad para la prestación del servicio de acuerdo con políticas institucionales • Utiliza oportunamente los canales establecidos por la institución para procesar la Información del usuario de acuerdo con normas técnicas de calidad. • Desarrolla acciones educativas en derechos y deberes a la persona y su familia teniendo en cuenta la perspectiva del desarrollo • Asume las responsabilidades de su desempeño teniendo en cuenta su perfil y manual de funciones • Aplica lineamientos del sistema de información al usuario según normatividad vigente • Conserva una imagen personal acorde a las necesidades del servicio y políticas institucionales • Organiza el área de trabajo de acuerdo con parámetros institucionales • Suministra de manera oportuna, clara y completa la información en relación con el portafolio institucional y manuales técnicos • Confronta las necesidades del cliente teniendo en cuenta el portafolio de servicios y la capacidad de respuesta institucional • Verifica la satisfacción de la persona utilizando métodos proactivos de acuerdo con políticas institucionales • Suministra información de métodos reactivos a la persona en caso de inconformidad	Método pregunta-respuesta sobre principios y políticas institucionales Taller práctico sobre tipos de cliente Producto, verificación de encuestas de satisfacción

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR	DURACIÓN ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE (HORAS)		ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ACTIVAS
	HORAS TRABAJO DIRECTO	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	
Identificar principios y normatividad del SGSSS para la atención al usuario teniendo en cuenta portafolio de servicios y comunicación asertiva	38	10	Método pregunta respuesta sobre principios y políticas institucionales Taller práctico sobre tipos de cliente Mesas redondas Exposiciones

GLOSARIO

BIOÉTICA	Disciplina científica que estudia los aspectos éticos de los avances y métodos de la medicina y la biología:
COSMETOLOGÍA	La cosmetología es el estudio y el arte sobre el uso de cosméticos o productos con el fin de embellecer la apariencia física.
EPS	Entidad Promotoras de Salud.
ESTETICA	Actividades de embellecimiento facial y corporal.
ESTETICA INTEGRAL	Es la unión de Cosmetología y Masofilaxia Corporal (Estética Corporal).
ÉTICA	Conforme a la moral o a las costumbres establecidas:
HUMANIZACIÓN	Adquisición de características más humanas y más amables:
IPS	Institución Prestadora de Servicios.
NORMATIVA	Conjunto de normas aplicables a una determinada materia o actividad.
SGSSS	Sistema General De Seguridad Social en Salud Para Trabajadores De La Salud.
CONSENTIMIENTO INFORMADO	Procedimiento mediante el cual se garantiza que el cliente ha expresado voluntariamente su intención de practicarse algún procedimiento.

PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación**: Técnico en Cosmetología y Estética Integral
- **Código del Programa de Formación**: 637303 V. 104
- **Nombre del Proyecto**: Aplicación de protocolos de atención estandarizados de estética y bienestar para el mejoramiento de la calidad del servicio
- **Fase del Proyecto**: Análisis y Planeación
- **Actividad de Proyecto**: Establecer el protocolo de tratamiento corporal de acuerdo a valoración estética
- **Competencia**: Realizar tratamientos corporales de naturaleza no cruenta, no invasiva con base en una valoración y protocolo estético
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar**: Establecer el protocolo de tratamiento estético corporal teniendo en cuenta condiciones del usuario, hábitos de vida saludable y valoración estética

- **Duración de la Guía**: 47 Horas

2. PRESENTACIÓN

- El programa de formación Cosmetología y estética integral, tiene como objetivo desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes que le permitirán ser competitivo en el contexto social y productivo. Si se realiza de manera sistemática y organizada las actividades aquí propuestas, se conseguirá el desarrollo del plan formativo: Establecer el protocolo de tratamiento corporal de acuerdo a valoración estética. Logrando:

- Motivar hacia la actividad de aprendizaje en consideración a las fortalezas que aportará en el desarrollo de habilidades y destrezas
- Guiar y organizar el aprendizaje de manera que se oriente al desarrollo integral del aprendiz
- Motivar a la acción, al trabajo autónomo sistemático y organizado
- Relacionar conocimientos previos con los nuevos para la construcción significativa de los mismos
- Promover el aprendizaje colaborativo y el crecimiento integral del grupo

Durante la aplicación de estas actividades deben hacer uso de las TICS, el trabajo autónomo y colaborativo, el buen uso de los ambientes de aprendizaje y el acompañamiento y asesoría del instructor.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- Descripción de la(s) Actividad(es)

- **Actividad de reflexión:** Antes de dar inicio a las actividades de aprendizaje es importante identificar los motivos por los cuales, llevaron a que cada uno de ustedes a tomar la decisión de escoger la carrara como cosmetólogas y esteticistas…… Al estudiar esta carrera ustedes están generando conocimientos en biología, morfofisiología, asepsia, nutrición, tratamiento de la piel, técnicas de embellecimiento corporal y maquillaje, así como en el manejo de aparatología, entre otros….

 ¿Comprenden ustedes la importancia del compromiso al adquirir dichos conocimientos, y la responsabilidad al ejecutarlos?…

- **Actividad de contextualización:** Teniendo en cuenta la actividad anterior, donde vimos a grosso modo, los temas que abarcan en si la carrera de cosmetología y estética integral, queremos indagar un poco más en los conocimientos que ustedes tienen al respecto; Por lo tanto se plantean unas preguntas de contextualización de conocimientos previos del área;
 Determine:

- ¿Que es Cosmetología y estética integral?
- ¿Qué tratamientos hace una cosmetóloga?
- ¿Qué tratamiento hace una esteticista?
- Identifican la terminología referente a Cosmetología y estética integral
- ¿Conoce terminología médica estética relacionada con procedimientos de pre y post operatorio?

 Las respuestas se puede presentar por medio de:
- Lluvia de ideas

 Esta actividad debe ser socializada ante todo el grupo.

- Descripción de la(s) Actividad(es)

- **Competencia:** Realizar tratamientos corporales de naturaleza no cruenta, no invasiva con base en una valoración y protocolo estético
- **Resultados de Aprendizaje:** Establecer el protocolo de tratamiento estético corporal teniendo en cuenta condiciones del usuario, hábitos de vida saludable y valoración estética.

- **Actividad de Aprendizaje 1.A.** Reconocer los hábitos de vida saludable, teniendo en cuenta la relación con la estética y la belleza.

Acción Interpretativa: La actividad de aprendizaje: **Reconocer los hábitos de vida saludable, teniendo en cuenta la relación con la estética y la belleza**, dará inicio con la verificación de los conceptos y procesos orientados por el instructor que se encuentran en el material de apoyo y las clases sincrónicas realizadas en la web, los aprendices apropiaran el conocimiento por medio de realizar una descripción general de lo aprendido, que será presentado con base en las instrucciones del instructor.

Acción Argumentativa: Teniendo en cuenta la descripción de lo aprendido en equipos de trabajo, los aprendices deben analizar cómo se relacionan los conocimientos y procesos identificados y sustentarlos por medio de un mapa mental, juego de roles, ensayos o el asignado por el instructor.

Acción Propositiva:
Conocimiento: Teniendo en cuenta los conceptos, teorías y principios vistos en las actividades anteriores, de manera individual deberán responder las preguntas abiertas o de selección múltiple en el cuestionario asignado por el instructor. Esta actividad debe ingresarla a su portafolio de evidencias.

Proceso de Desempeño: (actividad en clase) Teniendo en cuenta las prácticas y habilidades desarrolladas en actividades previas, en el desarrollo de esta actividad se deberán trabajar de manera individual o grupal, de acuerdo a las indicaciones del instructor en donde deberán realizar: Asesorías nutricionales, donde especificará lo siguiente:

- Peso
- Estatura
- IMC
- % de grasa
- Actividad física
- Hábitos nutricionales
- Hábitos de descanso
- Hábitos de ejercicio físico

- **Actividad de Aprendizaje 1.B.** Exponer temas de Anatomofisiología, el instructor asignara subtemas por grupos de trabajo

Acción Interpretativa: Con esta actividad de aprendizaje: **Exponer temas de Anatomofisiología, el instructor asignara subtemas por grupos de trabajo,** Se incentivará el trabajo colaborativo y autónomo, donde cada integrante del grupo pondrá su granito de arena en la investigación de manera minuciosa, para lograr que el

tema a exponer (tema asignado por el instructor) sea muy nutrido y que contribuya al conocimiento de los demás integrantes del curso de cosmetología.

Acción Argumentativa: Teniendo en cuenta la actividad anterior, los aprendices deben analizar cómo se relacionan los conocimientos y procesos identificados y sustentarlos por medio de exposición de los temas asignados a cada grupo de trabajo, con la retroalimentación del instructor encargado.

Acción Propositiva:
Proceso de Desempeño: (actividad en clase) Teniendo en cuenta las instrucciones de parte del instructor, se deberán trabajar de manera grupal, donde a cada grupo se le asignará un tema para exposición; donde investigará de manera minuciosa las características generales y funcionamiento de los siguientes sistemas:

Grupo 1. S. Celula
Grupo 2. S. Circulatorio
Grupo 3. S. Respiratorio
Grupo 4. S. Nervioso
Grupo 5. S Tegumentario
Grupo 6. S. Óseo
Grupo 7. S. Endocrino
Grupo 8. S. Reproductor
Grupo 9. S. Muscular del cuerpo.

- **Actividad de Aprendizaje 2.** Reconocer los músculos del cuerpo e identificar la dirección de los mismos.

Acción Interpretativa: La actividad de aprendizaje: **Reconocer los músculos del cuerpo e identificar la dirección de los mismos**, dará inicio con la verificación de los conceptos y procesos orientados por el instructor que se encuentran en el material de apoyo, en donde deberán realizar una descripción general de lo aprendido, que será presentado con base en las instrucciones del instructor.

Acción Argumentativa: Teniendo en cuenta la descripción de lo aprendido en equipos de trabajo, los aprendices deben analizar cómo se relacionan los conocimientos y procesos identificados y sustentarlos por medio de un mapa del cuerpo humano, donde trabajarán los músculos del cuerpo direccionándolos de la manera correcta por medio de material didáctico.

Acción Propositiva:
Conocimiento: Teniendo en cuenta los conceptos, teorías y principios vistos en las actividades anteriores, de manera individual deberán responder las preguntas abiertas o de selección múltiple en el cuestionario asignado por el instructor. Esta actividad debe ingresarla a su portafolio de evidencias.

Proceso de producto: Teniendo en cuenta los conceptos, teorías y principios vistos en las actividades anteriores, de manera individual deberán de realizar una cartilla de anatomía y fisiología donde contenga los siguiente temas:

Grupo 1. S. Celula
Grupo 2. S. Circulatorio
Grupo 3. S. Respiratorio
Grupo 4. S. Nervioso
Grupo 5. S Tegumentario
Grupo 6. S. Óseo
Grupo 7. S. Endocrino
Grupo 8. S. Reproductor
Grupo 9. S. Muscular del cuerpo tronco y extremidades.

Estos procesos serán verificados por el instructor mediante una lista de chequeo, la cual deberán subir diligenciada con base en las indicaciones del instructor a su portafolio de evidencias.

- Ambiente Requerido
 Virtual (Cuarentena por la emergencia saitaria)

- Materiales
 Computador
 Conectividad a internet
 Material de estudio
 Adipómetro
 Báscula
 Cinta métrica
 Anamnesis Nutricional

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación

Evidencias de Conocimiento : Cuestionario sobre : Anatomía, fisiología, alteraciones estéticas y técnicas manuales, electro estéticas y cosmetológicas. **Evidencias de Desempeño** Asesorías nutricionales, donde especificará lo siguiente: • Peso • Estatura • IMC • % de grasa • Actividad física • Hábitos nutricionales • Hábitos de descanso • Hábitos de ejercicio físico **Evidencias de Producto:** Cartilla de anatomía y fisiología donde contenga los siguiente temas: • Grupo 1. S. Celula • Grupo 2. S. Circulatorio • Grupo 3. S. Respiratorio • Grupo 4. S. Nervioso • Grupo 5. S Tegumentario • Grupo 6. S. Óseo • Grupo 7. S. Endocrino • Grupo 8. S. Reproductor • Grupo 9. S. Muscular del cuerpo.	• Diligencia historial estético y ficha técnica de asesoría nutricional según protocolo y normativa legal vigente • Diligencia consentimiento informado teniendo en cuenta protocolo institucional y normativa legal vigente • Obtiene el índice de masa corporal de acuerdo con la interpretación de la fórmula • Clasifica el índice de masa corporal de acuerdo con los patrones de referencia • Emite un diagnóstico estético corporal a partir del resultado de análisis de la piel • Criterios de confidencialidad de información • Recomienda al usuario hábitos de vida saludable según tratamiento establecido • Identifica las alteraciones de estética corporal según conocimientos previos	**Cuestionario** **Lista de Chequeo** **Lista de Chequeo**

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

ALERGIA: Conjunto de alteraciones de carácter respiratorio, nervioso o eruptivo que se producen en el sistema inmunológico por una extremada sensibilidad del organismo a ciertas sustancias a las que ha sido expuesto.

BIOTIPOS: consisten en una clasificación científica de la forma corporal de cada persona que se encuentra determinada por la combinación de determinadas características físicas.

COSMETOLOGIA: es la ciencia encargada de hacer el estudio de distintos productos que al ser aplicados generan numerosos beneficios, haciendo énfasis en la piel del rostro, sin embargo también se trabaja con la piel de todo el cuerpo.

DEPILACIÓN: consiste en la eliminación del vello superficial SIN actuar sobre la raíz del pelo.

ELECTRÓLISIS: es el proceso que separa los elementos de un compuesto por medio de la electricidad.

EPILACIÓN: de igual manera, consiste en la eliminación del vello superficial incidiendo en la raíz del pelo.

ESTÉTICA: es una rama de la filosofía relacionada con la esencia y percepción de la belleza y la fealdad. Se define como la "ciencia que trata de la belleza y de la teoría fundamental y filosófica del arte".

FOTOTIPO: es la capacidad de adaptación al sol que tiene cada persona desde que nace, es decir, el conjunto de características que determinan si una piel se broncea o no, y cómo y en qué grado lo hace. Cuanto más baja sea esta capacidad, menos se contrarrestarán los efectos de las radiaciones solares en la piel.

HIPERTRICOSIS: O síndrome del hombre lobo, es una enfermedad muy poco frecuente, que es destacada por la existencia de un exceso de vello.

HIRSUTISMO: Desarrollo excesivo de vello debido a un trastorno de las glándulas suprarrenales, especialmente en la mujer.

LA PIEL: Es señalado como el órgano más grande en los animales y en los seres humanos. Se trata de un tegumento que, en el caso de los organismos con vértebras, se compone de una capa exterior (denominada epidermis) y de otra interior (que recibe el nombre de dermis).

VISAGISMO: Es una técnica utilizada con el objetivo de corregir las facciones del rostro con el maquillaje, donde se realiza un estudio de las formas, líneas y relieves faciales.

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

https://www2.uned.es/pea-nutricion-y-dietetica-I/guia/guia_nutricion/el_proceso_de_la_nut.htm

https://psicologiaymente.com/nutricion/tipos-de-proteinas

http://cosmetologiasuabia.blogspot.com.co/

http://biblioteca.sena.edu.co/

http://germainegoyamadrid.com/blog-estetica-belleza/

http://www.cosmetologas.com/

http://www.planetlook.com/es/estetica/articulos/

https://www.cristinalvarez.com/blog/

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**CLEMENCIA FAJARDO**	**Instructora**	**Cosmetología y Estética Integral**	**2021**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					